



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CAÑETE
DIDEKO

DECRETO
CAÑETE

17404

24 NOV. 2022

VISTOS:

Estos antecedentes; en virtud de las actividades programadas para el mes de Diciembre, Navidad y Año Nuevo, organizada por la Ilustre Municipalidad de Cañete, se llevará a cabo el concurso LA MEJOR VITRINA NAVIDEÑA 2022 y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional Municipal.

CONSIDERANDO:

Considerando la necesidad de generar una participación activa de los empresarios y emprendedores locales, potenciar la identidad, revivir tradiciones y costumbres típicas de nuestra tierra e incrementar el fomento productivo.

DECRETO:

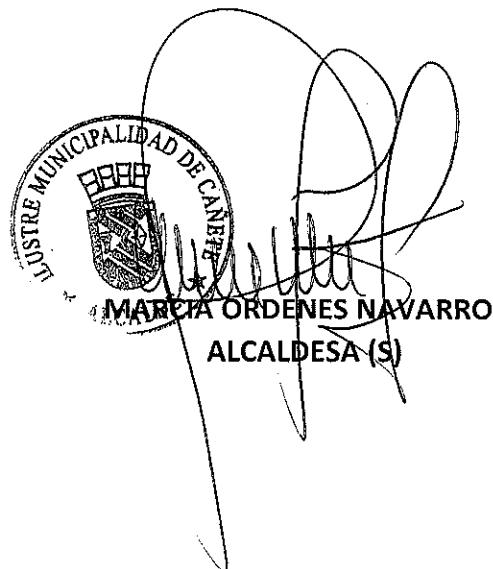
1. APRUÉBESE las bases del I concurso LA MEJOR VITRINA NAVIDEÑA 2022.
2. LLÁMESE: A participar a todos los empresarios y emprendedores de la comuna de Cañete, que posean inicio de actividades ante el SII y local comercial con vitrina al público según establecen las bases del concurso.
3. OTÓRGUESE: premios en dinero para los/as ganadores/as, según lo indican las bases. Primer lugar, \$500.000.-; segundo lugar, \$300.000.-; Tercer lugar, \$200.000.-
4. IMPÚTESE: el gasto que irrogue el presente decreto Alcaldicio al subtítulo 24, ítem 01; asignación 008, centro de costo 01.03.02, actividades municipales, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



YCS/MBA/CAM/jmf
Distribución.

- Secretaría municipal
- Dep. Finanzas
- Control
- Archivo DIDEKO
- Cultura
- Página web
- Interesados



MARÍA ORDENES NAVARRO
ALCALDESA (S)

ID.DOC 391.398

BASES CONCURSO

LA MEJOR VITRINA NAVIDEÑA 2022

La Ilustre Municipalidad de Cañete, con la finalidad de generar una participación activa de los empresarios locales, potenciar la identidad, revivir tradiciones y costumbres típicas de nuestra tierra e incrementar el fomento productivo, invita a todos los emprendedores/as y Mipymes de la Comuna de Cañete a participar del Concurso “LA MEJOR VITRINA NAVIDEÑA 2022”.

Los/as participantes podrán adornar las vitrinas de sus locales comerciales, para participar en este concurso, el cual será enteramente vía digital, a través de la red social INSTAGRAM.

Podrán participar del concurso “LA MEJOR VITRINA NAVIDEÑA 2022”, empresarios y emprendimientos locales de cualquier rubro que cuenten con vitrina al público.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los participantes deben contar con los siguientes requisitos:

- Emprendedores y/o Mipymes deben contar con local comercial físico con vitrina al público. Se hace hincapié expresamente en que el concurso comprende solo vitrinas al público, y no se aceptarán vitrinas al interior del local, vitrinas interiores tipo mesón o similares o fachada (paredes externas, puertas, aleros, terrazas, etc.) de locales comerciales.
- Los empresarios y emprendedores, deben ser de la Ciudad de Cañete, tanto su domicilio particular, como local comercial.
- Deben contar con la red social Instagram con el nombre de su emprendimiento, empresa (local comercial). No se aceptarán postulaciones con el nombre o cuentas de uso personal del/la participante.

DINÁMICA DEL CONCURSO

En el presente concurso contará con un jurado, compuesto por una comisión del municipio y los usuarios de la red social antes mencionada (INSTAGRAM), el cual evaluará en base a diferentes aspectos que debe incorporar cada vitrina. Sumado a esto, se adicionará puntaje extra por la cantidad de LIKES que obtenga su foto en la red social.

1. Los/as participantes deberán adornar sus vitrinas con elementos típicos de NAVIDAD, incorporando elementos de la festividad.
2. El paso siguiente, será tomar una fotografía de la vitrina, en donde se logre apreciar la mayor cantidad de detalles y adornos incorporados. (se aceptará solo UNA FOTOGRAFÍA por participante, y no se permitirá cambiar de foto una vez que se haya publicado. Quien modifique, cambie o suba 2 fotos o más será automáticamente descalificado).
3. El municipio creará un Hashtag (#) en la red social INSTAGRAM, el cual será **#lamejorvitrinanavidad2022**, a través del cual los participantes deberán subir la foto en los perfiles de su emprendimiento, etiquetando el Hashtag (#) para que aparezca en la cuenta de la Ilustre Municipalidad de Cañete, momento desde el cual, se entenderá como participante a quienes suban sus fotos en el período contado desde el 01 de Diciembre al 16 de Diciembre de 2022.
4. El hashtag (#) Estará disponible a partir del 01 de Diciembre 2022 hasta el día 16 de Diciembre a las 17⁰⁰ horas, después de eso, no se considerarán más concursantes.
5. Se elegirá a los 3 primeros lugares, quienes se llevarán los premios informados en las presentes bases de concurso. Los ganadores serán quienes obtengan el mayor puntaje, sumado a puntaje extra por cantidad de likes en la fotografía de su vitrina.

PREMIACIÓN GANADORES

El concurso premiará los tres primeros lugares.

1. Primer lugar: \$500.000.-
2. Segundo lugar: \$300.000.-
3. Tercer lugar: \$200.000.-

Los/as ganadores serán contactados por el municipio entre el 19 y 23 de Diciembre para hacer entrega del premio en dinero, además de verificar en el lugar la vitrina con los respectivos adornos navideños. El premio se entregará a través de cheque nominativo a titular/dueño de la empresa o emprendimiento.

RUBRICA DE EVALUACION

Nº	DETALLE	ESCALA	NOTA
1	El/la participante es un emprendimiento de la comuna de Cañete	Nota 1 a 7	
2	La fotografía corresponde a vitrina dispuesta al público, hacia la calle y se puede ver desde fuera.	Nota 1 a 7	
3	La vitrina incorpora pocos motivos navideños	3	
	La vitrina incorpora varios motivos navideños y luces	5	
	La vitrina incorpora motivos navideños variados además de una temática específica	7	
4	La publicación cuenta con menos de 100 likes	3	
	La publicación tiene entre 101 y 200 likes	5	
	La publicación tiene entre 201 y 500 likes	7	
SUMATORIA			
PROMEDIO (suma / 4) = NOTA FINAL			

NOTA IMPORTANTE:

Junto a la publicación de la foto, en el pie de esta deberá incorporar tanto el hashtag, como sus datos de contacto (nombre, rut, número de teléfono, dirección, etc.). Esto, para efectos de la entrega del premio correspondiente en caso de resultar ganador/a.